

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28911** *SERVICAR ENGINEERING, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 314/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Yolanda Franco Amador, contra la empresa Servicar Engineering, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 154,39 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090069727-1